

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Mairena del Aljarafe, siendo las **diez horas** del día **trece de junio de 2015**, se celebra en la casa Consistorial la sesión constitutiva de la nueva Corporación, con asistencia de los Sres. Concejales Electos que a continuación se relacionan:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

D. Antonio Conde Sánchez
D^a Marta Alonso Lappi
D. Pablo León Nogales
D^a María Blanca de Pablos Candón
D. Julián Guerra López
D^a María Soledad Rodríguez Franco
D. Juan José Méndez González

PARTIDO POPULAR

D. Ricardo Tarno Blanco
D. Vicente Antonio Agenjo Gragera
D^a Vicenta María Vela Rodríguez
D. Juan de la Rosa Bonsón
D^a. Esther Jaén González
D^a María Elena Castro Aljama

SÍ SE PUEDE MAIRENA DEL ALJARAFE

D. Pablo Gelo Álvarez
D^a Rosalía Encarnación Abad Ramírez
D. Isaac Pavón Pérez
D^a Concepción San Martín Montilla

CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D. Antonio Vasco Gómez
D. Francisco José Ríos Manzanares
D^a María Concepción Tola Sánchez

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES – CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

D^a María Josefa Izquierdo Bustillo

Asisten igualmente el Sr. Interventor **D. José Francisco Muñoz Jurado**, y el Sr. Secretario **D. Juan Damián Aragón Sánchez**.

El **Sr. Secretario General** abre el acto, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constitución de la nueva Corporación.**
- 2. Elección de Alcalde.**

1º) CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN.

En primer lugar, el **Sr. Secretario** da lectura a los resultados oficiales de las elecciones celebradas el pasado 24 de mayo de 2015 que se recogen en el acta expedida por la Junta Electoral de Zona de Sevilla, siendo los mismos los siguientes:

- Nº de electores: 33.685
- Nº de votantes: 19.861
- Nº de votos a candidaturas: 19370
- Nº de votos válidos: 19.651
- Nº de votos nulos: 210
- Nº de votos en blanco: 281

Nº DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA:

CANDIDATURAS	Nº VOTOS	CONCEJALES ELECTOS
Partido Socialista Obrero Español de Andalucía	6.346	7
Partido Popular	4.820	6
Sí Se Puede Mairena del Aljarafe	3.246	4
Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía	2.598	3
Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía	1.420	1

El resto de candidaturas (Partido Andalucista y Construyendo la Izquierda-Alternativa Socialista), al no superar el 5% no obtienen ningún concejal.

Por tanto, de acuerdo con los resultados reflejados anteriormente, los concejales electos son los siguientes:

- D. Antonio Conde Sánchez
- D^a Marta Alonso Lappi
- D. Pablo León Nogales
- D^a María Blanca de Pablos Candón
- D. Julián Guerra López
- D^a María Soledad Rodríguez Franco
- D. Juan José Méndez González
- D. Ricardo Tarno Blanco
- D. Vicente Antonio Agenjo Gragera
- D^a Vicenta María Vela Rodríguez
- D. Juan de la Rosa Bonsón
- D^a. Esther Jaén González
- D^a María Elena Castro Aljama
- D. Pablo Gelo Álvarez
- D^a Rosalía Encarnación Abad Ramírez

- D. Isaac Pavón Pérez
- D^a Concepción San Martín Montilla
- D. Antonio Vasco Gómez
- D. Francisco José Ríos Manzanares
- D^a María Concepción Tola Sánchez
- D^a María Josefa Izquierdo Bustillo

A continuación, el **Sr. Secretario** señala que de acuerdo con el artículo 195.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha de constituir una Mesa de Edad donde la Presidencia sea ostentada por la persona de mayor edad, y como vocal actúe la de menor edad, siendo Secretario el de la Corporación.

Así, el **Sr. Secretario** invita a la Concejala de mayor edad, **D^a María Blanca de Pablos Candón**, a tomar posesión de su cargo, pasando a ocupar la Presidencia de la sesión durante la primera parte del acto. Igualmente invita al Concejal de menor edad, **D. Isaac Pavón Pérez** a tomar posesión del mismo, quedando de esta forma constituida la Mesa de Edad una vez que prometen sus cargos.

Inmediatamente, la Mesa de Edad fue llamando a los concejales electos para que jurasen o prometiesen su cargo, pasando éstos a ocupar sus correspondientes escaños, según el siguiente orden de proclamación, de acuerdo con el sistema D'Hont :

- D. Antonio Conde Sánchez
- D. Ricardo Tarno Blanco
- D. Pablo Gelo Álvarez
- D^a Marta Alonso Lappí
- D. Antonio Vasco Gómez
- D. Vicente Antonio Agenjo Gragera
- D. Pablo León Nogales
- D^a Rosalía Encarnación Abad Ramírez
- D^a Vicenta María Vela Rodríguez
- D. Francisco José Ríos Manzanares
- D^a María Josefa Izquierdo Bustillo
- D. Julián Guerra López
- D^a María Concepción Tola Sánchez
- D. Juan de la Rosa Bonsón
- D^a María Soledad Rodríguez Franco
- D^a. Esther Jaén González
- D. Juan José Méndez González
- D^a Concepción San Martín Montilla
- D^a María Elena Castro Aljama

La Presidenta de la Mesa de Edad, habiéndose cumplido el quórum requerido y habiéndose prestado juramento o promesa por parte de todos los concejales electos, declara constituida la Corporación.

Igualmente declara que para ella *"es una enorme alegría -como estoy segura que para todos- ser depositarios de la confianza de los ciudadanos. Estoy convencida de que cada uno de nosotros sentimos un enorme orgullo de representar a nuestro pueblo.*

Presido esta Mesa de Edad por el único mérito que me da la vida, esto que celebro, no por mí misma sino por el rejuvenecimiento de esta institución, y a la vez presidir mi primer Pleno de una legislatura que tanto me emociona y por la que tanto agradezco a los ciudadanos y a Antonio Conde que me hayan dado la oportunidad.

Permítanme ustedes que recuerde una frase del escritor Fernando Delgado, del acto de constitución de las Cortes Valencianas esta misma semana: 'La palabra es necesaria para que la verdad se imponga.' Palabras sabias de un hombre sabio y comprometido.

Espero y animo al buen uso, inteligente, y en definitiva efectivo, de nuestras palabras. Cargarlas de argumentos, de ilusión, de escucha y de respeto.

Es lo que la ciudadanía de Mairena espera de nosotros, y es lo que les debemos. Muchas gracias a todos los maireneros que han depositado su legítima voluntad y su confianza en las elecciones, a todos los que trabajan en esta Corporación porque hacen posible el día a día, a todos los concejales que han sido y serán, y por tanto a todos aquellos que creen que mojarse y comprometerse merece la pena por nuestro lugar en el mundo que es Mairena del Aljarafe. Nuestra ciudad y nuestro pueblo."

2º) ELECCIÓN DE ALCALDE.

Una vez que hubieron tomado posesión todos los concejales y concejalas, se pasó a la elección de Alcalde de acuerdo con el artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, presentándose como candidatos **D. Antonio Conde Sánchez** por parte del PSOE, **D. Ricardo Tarno Blanco** por parte del PP, y **D. Pablo Gelo Álvarez** por parte de SSPMA.

En primer lugar interviene el **Sr. Pablo Gelo**, del grupo SSPMA.

"Me presento como candidato porque así lo ha decidido nuestra asamblea, y por coherencia con el resultado de las últimas elecciones, siendo la fuerza que representa un cambio real que obtuvo más votos.

En estos cuatro años que nos quedan por delante queremos defender férreamente el cumplimiento de nuestro programa electoral, que ha sido construido entre todos y todas, así como abrir el ayuntamiento y llevarlo a los barrios.

Entendemos que nuestro proyecto es el que mejor responde a la necesidad de transformación que necesita nuestra localidad y a las expectativas de la mayoría de la ciudadanía, incluyendo aquellos que no nos han votado.

Consideramos que las fuerzas progresistas deben apoyar mi candidatura porque es la verdadera alternativa a una política no tradicional. Una alternativa que se nos aleja de la austeridad para buscar la eficacia, la defensa de lo público frente a lo privado, de la transformación de esta economía a una economía ecológica del bien común que anteponga las personas a los intereses especulativos, así como la lucha por la justicia social y la defensa de nuestro medio ambiente.

Gobernar para la gente lo puede decir aquí cualquier grupo político, pero nuestro objetivo va más allá, y es que nos comprometemos a gobernar con la gente, llevando a la práctica nuestro plan integral de participación ciudadana y de presupuestos participativos.

Queremos ofrecer a la ciudadanía asambleas de barrios, consejos de ciudad, consejos de vecinos, donde los maireneros y maireneras que quieran puedan aportar aspectos fundamentales, y decidir con referéndum como herramienta fundamental.

En este proceso también queremos implicar a diferentes colectivos, asociaciones, AMPAs y demás entidades de Mairena para que entre todos y todas construyamos la ciudad que queremos.

No solo queremos gobernar para la mayoría, sino también con las minorías, que han perdido la voz de tanto gritar sin que se les escuche.

Queremos luchar por los intereses de los inmigrantes, de la diversidad sexual, de las personas con diversidad funcional; colectivos que hoy por hoy día a día se enfrentan tanto con barreras arquitectónicas como con barreras psicológicas.

Por último, sin intención de apropiarnos de ellos en absoluto, nos sentimos herederos de movimientos sociales como el 15-M, las mareas... ese momento en el que la gente tuvo que tirarse a la calle. Ahora podemos decir que la calle ha entrado en las instituciones."

El Sr. Ricardo Tarno, del grupo popular, presenta su candidatura como necesaria por ser la única opción realmente distinta al grupo ganador de las elecciones, el grupo socialista.

"Porque entendemos que los miles de ciudadanos que han apostado por nuestra candidatura necesitan tener una voz y una representación clara.

Yo no estoy aquí por imperativo legal. Estoy aquí consciente de las leyes que existen en este país y como defensor de las mismas.

No me siento heredero del 15-M, ni del 14, ni del 13. Me siento heredero de 1977. De miles de hombre y mujeres que en este país lucharon para que estemos hoy todos aquí con absoluta normalidad.

Desde 1979, en este salón de Plenos y en otros como éste, han venido sucediéndose cada 4 años cambios de gobierno. A veces de las mismas fuerzas políticas, y a veces de distintas fuerzas políticas, pero siempre con absoluta normalidad, con absoluto rigor y con mucha responsabilidad por parte de los ciudadanos.

Yo sé que represento a un número importante de ciudadanos que con sus votos demuestran su apoyo a mi formación política cada 4 años. Como a otras formaciones políticas. Y por respeto a esos ciudadanos presentamos esta candidatura política. Y por respeto a esos ciudadanos, hoy 4 años después, se puede celebrar con normalidad este acto.

Hace 4 años no se pudo celebrar con normalidad. Y no se pudo celebrar con normalidad porque hay alguna gente que no acepta el resultado de las urnas. Yo sí lo acepto. Y me siento enormemente orgulloso cuando gano, y enormemente orgulloso cuando pierdo.

Hace 4 años aquí no se pudo hablar. Los gritos lo impedían. Porque hay algunos que solamente cuando les viene bien el resultado -y no me refiero al partido que ha ganado las elecciones- entienden que las cosas funcionan. Cuando los ciudadanos hablan de una manera distinta a la que piensan otros, entonces las cosas parece que no funcionan.

Yo creo siempre en los ciudadanos, y el voto de los demás es para mí siempre válido. Cuando me votan y cuando no me votan.

Por eso hoy, y espero que dentro de 4 años y que siempre siga así, pienso seguir asistiendo como público o como participante a este tipo de actos. Será señal que este país sigue funcionando y que la democracia sigue siendo fuerte, y que evidentemente las modas pasan y lo importante continúa.

Lo importante es que entre todos hemos construido un país muchísimo mejor que el que yo conocí cuando era un crío hace muchísimos años.

Y hoy creo también que dejo un ayuntamiento mejor. Un ayuntamiento más saneado, un ayuntamiento más transparente, y un ayuntamiento más preparado; con una administración electrónica

que mira al futuro con optimismo y con prudencia.

Por eso, porque definiendo y creo en una serie de valores, y porque estoy dispuesto a defenderlos con la palabra y con la razón, hoy presento mi candidatura a Alcalde de Mairena."

El Sr. Antonio Conde, del grupo socialista, presenta su candidatura a la Alcaldía.

"Desde 1979 y durante 9 legislaturas, los maireneros y maireneras hemos protagonizado una etapa histórica consiguiendo aplicar los principios de la transición en Mairena primero, y dando un impulso para colocarla en el mapa después.

El 24 de mayo, los vecinos y vecinas de Mairena, siguiendo los principios democráticos en los que se ancla nuestro país, eligieron un cambio de gobierno, y a su vez, un cambio en la forma de hacer política.

Estoy seguro que todos y todas los que acabamos de tomar posesión pensamos que la política debe cambiar.

Vivimos un tiempo distinto del que aquellas mayorías decidían solas. Vivimos en un momento en el que la política no está solo presente en los partidos o en las instituciones. Se terminó el tiempo de la política lejana; de la política sin soluciones; de la política del no hay otra opción.

Hoy, los vecinos y vecinas de Mairena quieren transparencia, participación, diálogo. Hoy, los vecinos y vecinas de Mairena quieren cercanía; que estemos a su lado.

Y Mairena necesita también de proyectos nuevos, con los pies en el suelo, para dar un segundo impulso a esta ciudad. Los socialistas de Mairena lo hemos entendido.

Yo lo he entendido. Y me presento ante ustedes, compañeros y compañeras de Corporación, vecinos y vecinas, para ser el Alcalde que asiente esa forma de actuar en el ayuntamiento. Y además, garantizando estar al lado de quienes peor lo están pasando.

Quiero decir hoy que mis obligaciones son con Mairena. Unas obligaciones que llevamos los socialistas en el programa electoral, y que serán mis prioridades porque las prometí. Aunque también os digo que son parte de mis obligaciones, porque estoy seguro que habrá otras surgidas del diálogo y el acuerdo con el resto de fuerzas políticas a las que desde ya -aunque hoy consideren que no me pueden apoyar- les tiendo la mano.

Compañeros y compañeras, vecinos y vecinas, quiero decir también que afronto este momento con una gran ilusión por este nuevo reto; ilusión por reiniciar Mairena; ilusión por afrontar nuevos proyectos sin dejar a nadie en el camino.

Ilusión, pero también humildad. Humildad para reconocer los errores. Humildad para saber que en este nuevo tiempo no puedes comenzar ningún reto solo. Estoy convencido de que todos los partidos aquí presentes se encuentran en un lugar a medio camino entre el realismo y la madurez para el bien común.

Por ello solicito el apoyo a la candidatura que represento, para desde el diálogo, comenzar juntos a trabajar por Mairena y los maireneros."

Una vez efectuada la presentación individual de cada candidato, el **Sr. Secretario** llama uno a uno a los concejales por orden alfabético para que depositen su voto en la urna prevista al efecto, haciéndolo en último lugar el Vocal y la Presidenta de la Mesa de Edad.

Una vez realizado el recuento por parte de la Presidenta de la Mesa de Edad, el resultado es el siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| • D. Antonio Conde Sánchez (PSOE) | 7 votos |
| • D. Ricardo Tarno Blanco (PP) | 6 votos |
| • D. Pablo Gelo Álvarez (SSPMA) | 4 votos |

- Abstenciones

4

Por tanto, al no haber obtenido mayoría absoluta ninguno de los candidatos, la Presidenta de la Mesa de Edad proclama como Alcalde al **Sr. Antonio Conde Sánchez**, del Partido Socialista, al haber sido el candidato que encabezaba la lista que obtuvo mayor número de votos populares en el municipio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 196.c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

En este momento, el **Sr. Antonio Conde Sánchez** toma posesión de su cargo como Alcalde, prometiendo el mismo ante la Constitución, y tomando el bastón de mando, que le es entregado por parte del Alcalde saliente **D. Ricardo Tarno Blanco**.

A continuación, los miembros de la Mesa de Edad pasan a ocupar sus escaños correspondientes, y el **Sr. Alcalde** la Presidencia de la Corporación, desde donde toma la palabra para pronunciar su discurso de investidura:

“Los que nos sentamos en este Salón de Plenos somos, uno a uno, una a una, los representantes legítimos de los maireneros y, todos juntos, hemos de ser la fuerza, el impulso y la oportunidad para encontrar las mejores soluciones, y las más justas, para los problemas de nuestro municipio. Y hemos de saber encontrarlas en la coincidencia y en la crítica; en el acuerdo y en la discrepancia. Pero siempre desde el diálogo y en el respeto mutuo.

Un ayuntamiento es una casa común y compartida. Las ideas que nos han traído hasta aquí no son las mismas, pero estoy convencido de que son muchos los puntos de coincidencia entre todos nosotros. Estoy convencido que la causa de Mairena y de los maireneros nos podrá unir en muchas ocasiones.

Para que esto sea posible me comprometo, desde hoy mismo, a un diálogo que no busque el enfrentamiento y que se enriquezca también con la discrepancia con un gobierno abierto, ético, participativo y transparente; me comprometo con una política que no se asiente ni en el revanchismo ni en la descalificación. Que busque siempre el interés general y que esté siempre abierto a aceptar las propuestas de todos los grupos.

Mairena del Aljarafe es mi ciudad. Aquí nací y aquí vivo. Soy y me siento mairenero y, por eso, me propongo seguir trabajando, como lo hice antaño, para que esta ciudad se encuentre en su propia identidad. Para que se haga día a día en una convivencia vecinal amable y se reconozca en ella misma.

Porque Mairena es bastante más que una parte del área metropolitana de la capital de Andalucía. Somos mucho más que un área residencial de la gran Sevilla. Somos un ámbito propio de convivencia que ha de encontrar en el municipio la satisfacción de la mayor parte de nuestras necesidades y el placer no solo de habitar, sino de vivir aquí, en Mairena, comprometidos con un crecimiento ordenado y amable.

Hace años, conseguimos unir los distintos barrios de Mairena mediante una extensa red de acerados; hicimos posible la comunicación entre ellos y desarrollamos espacios particulares de convivencia y redes comerciales y de servicios propias. Esta labor está aún por concluir y nuestro objetivo será seguir haciéndola. Revisando y reprogramando si cabe, el propio Plan General de Ordenación Urbana.

Y para eso necesitamos buenas infraestructuras de comunicación, servicios públicos de calidad y redes empresariales y comerciales propias. Es decir, inversión pública y favorecimiento de la inversión privada que multiplique las oportunidades de empleo digno en nuestra ciudad.

Vivir plenamente en Mairena y sentirnos maireneros es nuestro objetivo. Un rasgo, nuestra identidad, que emana de la actividad cultural del municipio y su gente.

Residir aquí ha de implicar también convivir y hacer que Mairena tenga un protagonismo decisivo en el conjunto de la provincia y de Andalucía. Protagonismo en la calidad de la educación y de los servicios

sanitarios. Protagonismo en el dinamismo cultural y deportivo. Protagonismo en el mundo empresarial. Protagonismo que fortalezca nuestra identidad.

Nuestros conciudadanos no son meros residentes en Mairena. Son personas, muchas de las cuales llegaron en los últimos veinte años, que no solo han encontrado aquí una zona de proximidad con Sevilla, sino una ciudad que han hecho suya. Aquí han encontrado amigos y lugares de encuentro. Aquí hacen sus vidas, y nacen sus hijos, y se esfuerzan diariamente, en mejorar las ofertas de servicios y las oportunidades de su municipio.

En los últimos quince años, la población de Mairena ha aumentado en un 43%, casi tres veces más de lo que ha crecido la de Andalucía. Somos un municipio en constante crecimiento demográfico y esto que tiene un aspecto problemático -se me viene a la cabeza, cómo no decirlo, la situación de los colegios Almendral y Miguel Hernández- entraña a la vez una gran oportunidad: la de conseguir que los maireneros protagonicen también este proceso de construcción de su ciudad, para que sea suya y se acomode a sus necesidades y a una forma amable de convivir.

Hay ciudades históricas que se han mantenido en su propia identidad a lo largo de siglos: En ellas las políticas conservacionistas se erigen en dominantes para preservar así una identidad centenaria que es su valor más precioso.

Otras como Mairena encuentran también en sus orígenes unas determinadas señas de identidad, pero es su dinámica demográfica la que domina su realidad. La que obliga a dar prioridad a unas determinadas políticas que exigen, sobre todo, planificar el crecimiento, diseñar un modelo de ciudad y crear espacios de encuentro y convivencia.

Y ésta es la labor principal de este Ayuntamiento.

Entre todos nosotros debemos hacer que Mairena se identifique con todos cuantos vivimos aquí. Que sea aquí, en este municipio, donde se desarrollen los aspectos fundamentales que enmarcan nuestra vida cotidiana en asociación con las entidades ciudadanas.

Que sea aquí donde podamos encontrar las respuestas a la mayor parte de nuestras necesidades: donde encontremos los servicios fundamentales, educativos, sanitarios, de atención a nuestros mayores y dependientes, de ocio y cultura, deportivos y comerciales.

Donde encontremos espacios para el respiro y el diálogo. Trazados urbanos cómodos; parques y zonas infantiles. Y, por qué no, ese comercio donde nos abastecemos, mientras dialogamos con el comerciante; que ofrece sus servicios desde la amistad y el saberse convecinos.

Reiniciar Mairena se transformará en Vivir Mairena. Hacer que nuestro pueblo, nuestra ciudad, crezca con un significado propio garantizando la cohesión. Unir los distintos barrios y buscar en ellos esos momentos tan gratos como los que te ocurren en un simple paseo, en un encuentro, en la compra o en el descanso en parques y jardines. De ahí, la importancia de unir que tienen como proyecto la Ronda Sur o el Parque Central. Como igualmente, debe ocurrir en los certámenes culturales y eventos deportivos; generadores además, de actividad económica y empleo.

Vivir Mairena.

Sentir el orgullo de ser mairenero y de formar parte del proceso, de construcción de una ciudad. Este es el sentido más cabal del concepto de ciudadanía. No somos ciudadanos solo por vivir en una ciudad sino porque nos hacemos responsables de ella y en ella ejercemos nuestros derechos. Por eso, estoy convencido del Control Ciudadano sobre las políticas que emanen de esta casa y debemos apegarnos estrictamente, a la rendición de cuentas.

Una ciudad, un país, se hace a partir de un sentimiento profundo de pertenencia. Pertenecemos a una familia, somos de un pueblo, vivimos en un barrio. Algunos militamos en asociaciones vecinales, políticas, sindicales, culturales, deportivas, de padres y madres de alumnos, o simpatizamos con determinados ambientes donde encontramos personas con las que compartimos vivencias.

Establecer la ciudad colaborativa como modelo de gestión compartida hará que el sentido de pertenencia a grupos cohesionados nos haga más fuertes y más solidarios. Desde el individualismo, desde el egoísmo, desde la soledad, es difícil afrontar las empresas más difíciles, y deja a muchas personas en el camino.

Soy consciente de que las expectativas crecen y que la gente quiere el poder en sus manos.

Pero para decidir, hay que adaptarnos a los nuevos tiempos. Por ello apostaremos de forma decidida por las nuevas tecnologías como un servicio fundamental de acercamiento a la ciudadanía.

La tecnología actual es profundamente poderosa. Cuando más de dos tercios de la población de Mairena tienen acceso a internet cada día, cuando miles de maireneros están adquiriendo sus viajes, libros, hablando con los amigos on-line, tenemos que considerar que esa ventana municipal tiene que estar siempre abierta.

Podremos en marcha todo lo necesario para convertir a Mairena en un verdadero escenario tecnológico. Para que la Tech City, nos acerque, sin rupturas generacionales, a compartir plataforma común.

Eso sí, el Gobierno que presida va tener siempre los valores fundamentales que me han traído aquí junto a una organización más que centenaria: el Partido Socialista y sus valores; que son atemporales y se adaptan a una realidad moderna. Y para que no se devalúen, deben aferrarse al mundo real.

Mi respuesta, nuestra respuesta, es clara: ayudar a la gente en un mundo cambiante, utilizando el poder colectivo para aumentar las oportunidades y proporcionar Seguridad e Igualdad a todos y todas.

Vamos a trabajar para demostrar que somos un proyecto en el que la eficiencia económica y la justicia social no son contrarias, sino cómplices del progreso.

Lo que digo, parece no tener importancia, pero muestra de manera efectiva la realidad de las familias que lo están pasando mal, y de la gente que se encuentra en paro. Una preocupación, torno a la cual, debemos construir de forma eficaz sí, una coalición política.

Reconciliándonos entre las aspiraciones y la compasión.

Debemos llegar a los que tienen necesidades. Que van en aumento. Pero también, tenemos que pensar en aquellos que quieren asegurar lo que tienen; una clase media, autónomos y empresas que hoy siguen encontrándose en un camino de subida y no saben cómo afrontarlo ellos y sus familias. También es nuestra gente y debe preocuparnos. Es hipócrita que un servidor público amoneste o exhorte al pueblo a un compromiso cuando no sufre su dolor. Se requiere estar más con la gente que apretones de manos y comunicados de prensa.

Hoy, soy Alcalde. Y mi futuro Gobierno vivirá intensamente cada esperanza y cada desilusión confiados en los retos que nos quedan por delante. Y a ellas y ellos les digo: tenemos que ser un ejemplo para Mairena.

A ese nuevo Gobierno le ha mandado la voluntad democrática del pueblo de Mairena a participar junto a la Corporación Municipal, la entidades sociales, los sindicatos, empresarios, la ciudadanía en general; a reiniciar un proyecto de impuestos y gasto, normas, planificación, administración,...., porque la cuestión no es lo logrado en estos años, sino la competitividad de la próxima década.

Hablo, por tanto, de cómo financiar también.

De un modelo de Ayuntamiento responsable y capacitado para una nueva realidad, en la que los empleados y empleadas públicos tienen mucho que decir.

De la sostenibilidad ambiental y la autosuficiencia de recursos energéticos.

De hacer eficientes los servicios públicos para una ciudadanía exigente que no acepta que estos servicios sean de peor calidad que el nivel de impuestos que pagan.

Avanzando en la libertad, la igualdad y la diversidad para hacerla evidente en Mairena.

Fijando que lo que nos hace libres es tener seguridad.

Situando de nuevo a Mairena, en ese espacio de convivencia necesario sea cual sea la ideología de la

ciudadanía que la conforma.

Asimilando las posibilidades de proyectos futuros, encarando con seguridad las amenazas.

Pensaremos de forma permanente en los jóvenes; aquellos que dejaron sus estudios para irse a la construcción; aquellos a los que les cuesta pagar la universidad junto a sus familias y, cuando finalizan su formación, deben exiliarse de Mairena en busca de oportunidades; aquellos que tienen la obligación de ser protagonistas de su ocio y su futuro.

Una cosa he aprendido. El peligro para nosotros no es cambiar. Es saber si esos cambios nos llevan a la marginalidad. A una situación confortable de cara a determinados discursos sí, pero perdiendo inconscientemente la psicología del deber de servicio público que preside las instituciones.

Voy a tomar las decisiones que pienso deben ser tomadas, desde el diálogo y el consenso, pero basadas siempre en la responsabilidad. Anticipando, que el aliado no puede ser la excesiva cautela, y que posiblemente, el coraje vaya a ser mi mejor amigo.

A partir de mañana, asumimos que debemos definir el bien común y de nuevo moldearlo. Comenzar nuevamente a dar forma a un futuro común. Vamos a dejar que cada grupo político, cada concejal o concejala, haga su parte. Si alguno o alguna no está dispuesto a participar, todos lo vamos a sufrir.

No aspiro a unanimidades pero sí a acuerdos. Habrá diferencias porque afortunadamente somos tan diferentes como lo son las ideas y las opiniones de los maireneros. De lo que se trata es de buscar en la diferencia puntos de encuentro y, si no es posible, dar razones de por qué discrepamos. No tratar de obtener la razón con la descalificación personal sino con argumentos.

Y voy terminando, sin dejar de solicitarles una licencia: la de agradecer a todos y todas los que me acompañaron y me acompañan en este camino, al Partido Socialista; a mi familia, que seguirá sufriendo mis ausencias, a la ciudadanía de Mairena en la que tengo también depositada mi confianza. A todas y todos los que como yo, creen en la justicia social, la solidaridad, y en ayudar a los que no se valen por sí mismos.

El Ayuntamiento ha de ser la asociación fundamental de Mairena; la que ofrezca a los maireneros la oportunidad de construir su ciudad, de definir el futuro, de poner los medios para avanzar. Como refería Jefferson: 'Vamos a restaurar a las relaciones sociales la armonía sin la cual, la libertad e incluso la vida, no son más que cosas tristes!'

Esta casa consistorial es la casa del pueblo de Mairena. Eso ha de ser y en eso hemos de trabajar todos nosotros. A la tarea.

Muchas gracias."

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Alcalde Presidente** levantó la sesión a las once horas y treinta minutos, autorizando el acta el Sr. Secretario General que suscribe, junto con el Sr. Alcalde Presidente, en la fecha al principio indicada.

EL ALCALDE PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL